

Bajo la Presidencia del señor General de División don Juan Mendoza Rodríguez y con asistencia de los señores: General Luis Vignes Rodríguez, Dr. Alberto Tauro del Pino, Dr. Luis Ulloa Sánchez, Rvdo Padre Armando Nieto Vélez, Dr. Agustín de la Puente Candamo, Dr. Félix Denegri Luna, Dr. Estuardo Núñez Hague, Dr. Tomás Catanzaro, y Dr. Gustavo Pons Muzzo que actuó como Secretario, se abrió la sesión siendo las 5.30 p.m. - No asistieron, el General Felipe de la Barra, Dra. Ella Dunbar Temple, Dr. Augusto Tamayo Vargas, Capitán de Navío Julio J. Elías, Dr. Guillermo Durand Flórez, Dr. Guillermo Lohmann Villena y señor José Fernández Pinillos con aviso; y el Dr. Aurelio Miró Quesada.

Se dió lectura al Acta de la sesión anterior N° 145° del martes 1° de febrero de 1972, que fué aprobada sin observaciones.

A continuación, el Secretario dió lectura a los siguientes documentos:

Del Embajador del Perú en el Paraguay, General Víctor Odicio, en relación con el II Concurso a nivel internacional sobre Túpac Amaru y dando a conocer un dictámen de la Academia Paraguaya de la Historia sobre el trabajo presentado por el doctor Julio C. Chávez.

El señor Presidente manifestó que la comunicación leída era de suma importancia, por venir de nuestro Embajador que ha recibido las protestas del propio interesado. Dijo que el asunto estaba resuelto por la Comisión Nacional; que ha entregado una copia del dictamen emitido por el jurado calificador al Jefe de la Casa Militar del señor Presidente de la República y otra copia al Embajador del Paraguay acreditado en nuestro país, quien hizo una visita protocolaria a la Presidencia de la Comisión Nacional, indagando sobre el particular.

Dijo que era conveniente dirigirse a nuestro Embajador agradeciéndole la información proporcionada y a la vez haciéndole conocer algunas referencias con respecto a los dos concursos promovidos en donde se presentó el Dr. Chávez con los seudónimos "Juan Pablo" y "Garcisol", para su conocimiento y demás fines, dentro de los términos protocolarios que en este caso deben emplearse.

Después de un amplio debate, en el que intervinieron todos los miembros, el señor Presidente sugirió el nombramiento de una comisión especial compuesta por los doctores Denegri Luna y Núñez Hague para que redacten la respuesta a nuestro Embajador.

Se dió lectura a una comunicación del Director del Archivo Nacional agradeciendo el donativo que hiciera el señor General Presidente, de las Listas de Revistas del Regimiento de Cazadores a Caballo, del Batallón de la Legión Peruana de la Guardia, del Batallón de Infantería de Lima N° 4, del Batallón de Fieles a la Patria, y del Batallón de Infantería N° 5, correspondientes al año 1821, para su conservación en el Archivo Nacional. Se dice en esta nota que los citados documentos serán celosamente guardados por ser de gran valor nacional y que vienen a completar los documentos que están archivados.- El señor Presidente manifestó haber hecho entrega personal de

estos documentos al Dr. Guillermo Durand Flórez para ser conservados en el Archivo Nacional.

INFORMES ORALES

El señor Presidente manifestó que en la sesión anterior se había distribuido entre los asistentes el proyecto de Resolución Suprema para la venta de la Colección Documental, compuesto de 8 artículos; y que en esa oportunidad había solicitado la colaboración de todos los miembros para que presentaran sus observaciones y sugerencias a fin de incorporarlas en el proyecto.

Manifestó que debe debatirse el proyecto artículo por artículo, a fin de fijar las normas a que debe sujetarse la comercialización de las 2,200 colecciones, de acuerdo con los propósitos del Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada de poner la Colección Documental al alcance de los estudiosos en condiciones favorables. Se acordó discutirse en la próxima sesión.

PEDIDO

El Dr. Tauro del Pino solicitó el pago de honorarios al Dr. Félix Álvarez Brun, por el trabajo de investigación y recopilación de documentos en la preparación del volumen 1º del Tomo XI sobre Misiones Peruanas 1820 - 1821, de acuerdo con los antecedentes conocidos, de los honorarios pagados a los Drs. Carlos Daniel Valcárcel y César Pacheco Vélez.- Puesto al voto fué aprobado.

El señor Presidente manifestó que debiendo asistir a un acto social al que han sido invitados todos los miembros de la Comisión Nacional, se suspendía la sesión hasta el próximo martes en que se continuará discutiendo el proyecto en debate y los demás asuntos pendientes.

Se suspendió la sesión, siendo las 7.30 p.m.